



Sección Médica
Escuela de Ciencia
Espiritual Goetheanum

Consejo de Pedagogía
Curativa y Terapia Social

Grupo Internacional
de Formación

Carta

de educación profesional

Preámbulo

La Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposofica (ver nota pág. 2) es un movimiento mundial. Cada uno de sus centros de educación profesional está inmerso en un paisaje cultural, social y político particular. Los requisitos para los programas de educación profesional varían según los contextos locales, tal como ocurre con las tareas, desafíos y nuevos campos de trabajo que constantemente continúan desarrollándose.

La Pedagogía curativa y Terapia Social Antroposófica permite a los estudiantes ofrecer ayuda calificada y apoyo para personas en situaciones de vida complejas, basados en el entendimiento del ser humano desarrollado por Rudolf Steiner. De acuerdo a esto cada persona tiene una esencia espiritual que es intacta e inviolable. Los trastornos del desarrollo y las discapacidades pueden darse cuando se interponen desafíos psicológicos, físicos o sociales en el camino de autorrealización del individuo. Los programas de educación profesional en Pedagogía curativa y Terapia Social Antroposófica permiten a los estudiantes dar apoyo a las personas con discapacidad, en su camino de autorrealización. Lo que los une en todo el mundo es la visión que subyace del ser humano, que surge de la antroposofía y la red internacional, que tiene por objeto desarrollar los principios compartidos para la preparación profesional.

Nota: El término *Pedagogía Curativa y Terapia Social* pretende referirse a todo el campo de esfuerzos profesionales que engloban a los servicios humanos, la asistencia social y pedagógica y todos los diversos apoyos para individuos en situaciones de vida vulnerables.

Debido a la intrínseca diversidad multidisciplinaria de este campo y los diferentes contextos nacionales, regionales y crecientes contextos globales en los que este trabajo continúa evolucionando, esta terminología no está aceptada universalmente, ni disponible para describir este campo profesional en su totalidad. En su ausencia, el término *Pedagogía Curativa y Terapia social* se utiliza aquí en la forma en que se ha consolidado en el uso común entre profesionales antroposóficos de este campo. Esto no pretende sugerir un terminológica preferencial, sino que debe leerse como un punto de partida para términos que se consideran más adecuados dentro de un contexto dado de la práctica.

Estos principios compartidos incluyen:

1. La visión de los individuos como agentes de su propia biografía y la necesidad de dar apoyo a las personas con discapacidad en la formación de sus espacios de vida, de manera que mejor se apoye su autorrealización.
2. El estudio de la discapacidad en la historia, la sociedad, el discurso académico y la búsqueda de una comprensión más profunda del ser humano desde el desarrollo de la perspectiva introducida por Rudolf Steiner.
3. Un perfil de los objetivos educativos que afiance la comprensión de los estudiantes de la singularidad de cada situación, la capacidad crear una respuesta intuitiva en cada caso, además de aplicar de manera competente las herramientas y métodos profesionales apropiados y la reflexión sobre las situaciones.
4. Formas de aprendizaje que permitan a los estudiantes adquirir habilidades dialógicas y creativas, sobre la base de un enfoque artístico de la teoría y experiencia práctica.
5. Una cultura educativa, en la que la cooperación colegiada incluya a los estudiantes, así como las redes locales e internacionales forman las bases para trabajar de acuerdo a una visión compartida.
6. El desarrollo profesional continuo mediante la autoevaluación, el intenso diálogo con otros enfoques y el desarrollo de una cultura de la investigación e indagación.

Esta Carta articula las bases de la formación profesional dentro de esta red internacional. En ella se establecen los principios básicos para la preparación profesional de aquellos que desean trabajar en forma creativa desde la comprensión antroposófica del ser humano, con el fin de apoyar a las personas con discapacidades y para desarrollar formas sociales e inclusivas orientadas hacia el futuro. Sustituye el Manual - *Formación en Pedagogía curativa y Terapia social* (2001) - como punto de referencia común para la colaboración internacional en Pedagogía curativa y Terapia Social antroposófica.

Los programas de preparación profesional tienen la intención de generar los puntos de partida de una vida profesional, que permiten al practicante encontrar siempre nuevas maneras de llevar impulsos a la vida, guiados por el respeto a la dignidad inviolable de cada individuo.

Arraigados en las comunidades colegiadas de la práctica, los practicantes desempeñarán un papel en la conformación de una sociedad futura. Los programas de formación profesional incluidos en esta red internacional se arraigan en la ciencia espiritual antroposófica, pero también forman parte activa del discurso general sobre la evolución actual de la sociedad, en su vida profesional y en las disciplinas académicas pertinentes.

1. Alcance de la Práctica Profesional

La Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica tiene como tarea ayudar y apoyar a las personas con necesidades especiales en su desarrollo personal y en su búsqueda de una vida socialmente integrada.

La Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica también interviene creativamente en el entorno micro y macrosocial. Tal intervención se basa en una comprensión global de las condiciones de vida humana y los objetivos de contribuir activamente al desarrollo de culturas sociales que permitan la participación, la inclusión y la autodeterminación de los individuos dentro de sus redes de relaciones sociales.

La comprensión de la discapacidad como un hecho de la vida humana y la convivencia, está sujeto a cambios continuos, lo que significa que los campos de trabajo relacionados, también están evolucionando. Hoy, la interacción profesional se enfoca en gran medida en las relaciones dialógicas y de la asociación. Las personas han de ser reconocidas en sus situaciones de vida únicas y apoyadas en la búsqueda de su propia manera de reconocer su potencial como contribuyentes activos en sus comunidades y en la sociedad.

A partir de este mandato resulta una amplia gama de campos específicos de trabajo. Todos ellos tienen en común reconocer como su tarea el moldear situaciones de vida y apoyar procesos de desarrollo en todas las fases y en condiciones complejas de vida.

Mientras que la configuración clásica en las instituciones educativas, con apoyo en la vida y trabajo, contextos clínicos y terapéuticos continúan siendo importantes, surgen ser cada vez nuevos e importantes campos profesionales en el ámbito de los servicios humanos y de atención social de personas cuya integridad física, psíquica y espiritual está en peligro en su desarrollo personal y social. A través de su participación en estos campos, la Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica también tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la cultura y la sociedad en su conjunto. Este impulso tiene como objetivo crear nuevas formas sociales que sean cada vez más capaces de hacer justicia a todo el espectro de las diversas formas de ser humano.

Los programas de Pedagogía curativa y Terapia social Antroposófica permiten a los estudiantes no sólo verse a sí mismos como proveedores de servicios. Su trabajo consiste en dar formas creativas a la educación, el desarrollo y las relaciones. Ellos asesoran y brindan apoyo a personas en situaciones de vida únicas y son capaces de descubrir un amplio espectro de posibilidades creativas, incluso en circunstancias de mucha vulnerabilidad. Su profesionalismo consiste en el conocimiento del ser humano, su capacidad para dar forma a los entornos socio-culturales y su capacidad de co-crear procesos sociales y políticos más amplios.

2. La vista de la Discapacidad

Es evidente, a partir de los documentos antiguos, que varias discapacidades sensoriales, motoras, físicas, cognitivas, emocionales y sociales fueron reconocidas hace mucho tiempo y que la participación en la sociedad de las personas afectadas por las mismas, era un tema de discusión. A lo largo de la historia, se pueden encontrar diferentes formas de exclusión e inclusión, que a menudo han sido asociadas con roles sociales que tienen connotaciones negativas o positivas. Sin embargo, una comprensión de las necesidades de

apoyo a las personas con discapacidad, imbuida de motivos humanistas, que tiene una apreciación del potencial de desarrollo de todos los seres humanos, sólo empezó a surgir durante el período de la Ilustración.

Un reconocimiento global de las personas con discapacidad como ciudadanos con igualdad de derechos, ha sido promovido por la inclusión de un nuevo concepto de discapacidad en diversos instrumentos de colaboración internacional.

Estas diferencias surgen de los acuerdos establecidos en el contexto de las *Naciones Unidas* (ONU) y la *Organización Mundial de la Salud* (OMS).

La *Clasificación Internacional* de la Organización Mundial de la Salud del Funcionamiento, Discapacidad y la Salud (CIF) ve la discapacidad como un fenómeno que resulta de la interacción entre los problemas de salud individuales y las estructuras de la sociedad que lo rodea. La *Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad* se deriva del reconocimiento de los derechos humanos universales, la obligación de conceder a las personas con discapacidad acceso total a todos los aspectos de la sociedad, y al mismo tiempo, proporcionar las protecciones especiales que se necesitan para una vida exitosa.

Desde su creación en 1924, la Pedagogía curativa antroposófica reconoce la discapacidad como una expresión de lo que significa el ser humano en el sentido universal. Se ve al individuo como un ser complejo inmerso en un proceso dinámico y continuo de desarrollo. La esencia de cada individuo, el núcleo espiritual de la individualidad de una persona, que evoluciona continuamente a lo largo de vidas terrenales repetidas, se considera siempre intacto e inviolable. En el curso de su recorrido biográfico en el mundo, las personas tienen que hacer frente a las resistencias que surgen de sus propias condiciones físicas y psicológicas con el fin de llevar sus impulsos individuales al mundo.

Por lo tanto cada persona es en principio capaz de un desarrollo, pero necesita el apoyo y la ayuda de los demás. La pedagogía curativa y Terapia social Antroposófica desempeña un rol donde la ayuda y el apoyo que puede satisfacer esas necesidades individuales no está disponible fácilmente, debido a la complejidad de las situaciones y limitaciones de un entorno social determinado.

A los estudiantes de los programas de educación profesional antroposóficos se los anima a profundizar en la comprensión histórica y actual de conceptos de discapacidad en todas sus dimensiones. Sobre la base de esta comprensión aprendan a penetrar en los conceptos que Rudolf Steiner estableció en su trabajo, y que desde entonces se han desarrollado aún más, en varias formas diferentes. En conjunción con estas actuales ideas-guía, teorías y conceptos, se forman las bases éticamente correctas y dialógicas de trabajo que se fundan en el reconocimiento de las necesidades individuales de cada persona.

3. Perfil de clasificación

Objetivos educativos

Para que cada persona se convierta en un agente eficaz de su propia biografía, debe encontrar las condiciones adecuadas para su desarrollo físico, psicológico y espiritual. Esto significa que sus necesidades deben ser reconocidas y a su vez, deben ser accesibles y estar a disposición las condiciones sociales y los recursos correspondientes. Con el fin de cumplir estos requisitos, los profesionales necesitan tener un profundo y completo conocimiento de las necesidades de cada individuo.

Los programas de educación profesional permiten a los estudiantes apoyar a individuos con discapacidad para que puedan trabajar mejor con sus circunstancias de vida a nivel físico, psicológico y espiritual y realizar más plenamente sus intenciones biográficas. Los estudiantes aprenden a generar y llevar a encuentros a los que están a su cuidado, de manera que les permita darse cuenta de su potencial y encontrar su lugar dentro de la comunidad. Con este fin, aprenden a comprender una amplia variedad de situaciones de la vida, la forma de resolver los problemas en colaboración con las personas que están apoyando, y la forma de planificar, ejecutar y evaluar las medidas que deben tomarse. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipos interprofesionales; participan activamente en sus organizaciones y proporcionan puntos de vista en tareas administrativas.

Conocimientos, Actitudes y Capacidades

Los estudiantes de los programas de educación profesional no sólo aprenden a actuar de acuerdo con lo adquirido teórica o empíricamente, derivado de conceptos y métodos, sino que desarrollan los objetivos para un curso específico de acción a partir del encuentro humano directo. Esta capacidad para apropiarse de la intervención en la situación, requiere presencia de ánimo y da lugar a un modo creativo-artístico de la acción.

Los procesos pedagógicos y sociales estimulan los procesos de desarrollo, razón por la cual también se anima a los estudiantes a considerar el tema del auto-desarrollo. La auto-reflexión, auto-conocimiento y la auto-educación, la voluntad de aceptar la devolución y la capacidad de cambio son competencias fundamentales en este proceso y los programas de educación profesional tienen el mandato de apoyar su desarrollo.

Los programas de educación profesional, fomentan de este modo también el desarrollo de actitudes internas. Además de los conocimientos, las habilidades sociales y capacidades prácticas, estas actitudes internas proporcionan una base para el desarrollo del trabajo social y pedagógico que está anclado profundamente en la persona individual.

Se anima a los estudiantes a participar activamente en el discurso profesional más amplio, a cuestionar su propia situación profesional en una manera autocrítica y desarrollarla aún más sobre esa base.

La acción terapéutica Pedagógico-curativa y social a menudo requiere la intervención en la vida de otra persona. Esto plantea cuestiones éticas y problemas que deben ser abordados y discutidos.

Los programas de educación profesional cultivan en los estudiantes un sensible conocimiento de fuertes dinámicas que están presentes en cualquier interacción con un individuo con necesidad de apoyo.

Se anima a los estudiantes y facultad para decidir en libertad sobre la base de una ética profesional, basada en el respeto por la dignidad de cada individuo.

4. Formas de Aprendizaje

Los programas de educación profesional ayudan a los estudiantes a desarrollar profesionales responsables, bien informados y éticamente reflexivos, que puede actuar creativamente en un ambiente social y humano continuamente cambiante. Para esto los caminos de aprendizaje necesitan basarse en un conocimiento científico-espiritual integral de las condiciones que facilitan el aprendizaje y el desarrollo.

La práctica de la Pedagogía Curativa y Terapia Social se basa en un creativo y artístico modo de acción. En este modo, la elección de los enfoques así como el objetivo y la dirección de la actividad surge de nuevo en cada caso a partir del encuentro con el otro. Por esta razón, el elemento artístico juega un papel particularmente importante en el cultivo de las capacidades personales.

En los programas de formación profesional en Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica cada estudiante se dedica a un campo de la práctica bajo la guía de un mentor. En toda práctica de campo las experiencias se revisan sistemáticamente, discuten, y reflexionan y son evaluadas en relación con los temas y conceptos que se enseñan en los cursos. Esto significa que los conceptos teóricos no permanecen abstractos, sino que se vuelven significativos a través de su relación con la experiencia vivida por los estudiantes, el conocimiento recién adquirido a su vez puede proporcionar el estímulo para la profundización y transformación de los estudiantes, desarrollando capacidades prácticas y del curriculum mismo.

Con el fin de lograr esta interpenetración de la acción y la reflexión, el programa de educación profesional necesita utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza complementarios, como apoyo del mentor “uno a uno”, el diálogo, el trabajo en grupo, el estudio autodirigido, proyectos de trabajo, la presentación y desarrollo de habilidades a través de la práctica. Los elementos del proceso artístico y la práctica, sobre todo, hacen posible que los estudiantes consoliden sus conocimientos teóricos mediante la observación y experiencia, se familiaricen con los procesos sociales y desarrollen las habilidades para trabajar con ellos. El compromiso con el proceso artístico se entreteje a través de todo el programa de educación profesional uniendo la teoría y la práctica.

Los programas de educación profesional tienen como objetivo entrelazar aprendizaje teórico y práctico con métodos artísticos, dialógicos y reflexivos de forma que les permita enriquecerse y se complementan entre sí.

Los programas de educación profesional ofrecen un transparente curso de estudios dentro de un marco claro que permite a los

estudiantes tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje. Con ese fin, también se anima a los estudiantes a seguir un camino de desarrollo interior metódico con el fin de profundizar en los conocimientos profesionales que van adquiriendo.

Los programas de educación profesional hacen que los estudiantes tomen conciencia de la heterogeneidad y la diversidad de las situaciones individuales y se les enseña a entrar en diálogo con la cultura particular de su medio ambiente.

5. Educación Cultura y Entorno

Cada centro de educación profesional está inmerso en su región y su entorno educativo nacional y tiene por objeto establecer contactos con otras iniciativas y lugares de práctica en Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica. La tarea del profesional en centros de educación no se limita a la transmisión de conocimientos y métodos, sino que abarca un mandato educativo integral que incluye la participación activa de los alumnos, tutores y supervisores en la práctica. La práctica „de campo“ es un elemento integral del proceso educativo, que requiere una estrecha cooperación entre los responsables de estos diferentes aspectos. Esto asegura que no haya una brecha entre la teoría y la práctica y la interacción estimula el crecimiento y el desarrollo en ambos campos.

Desde sus inicios el movimiento de Pedagogía curativa y Terapia Social Antroposófica ha crecido hasta convertirse en una red en todo el mundo con más de 700 centros en más de 40 países. Los países y campos profesionales especializados están representados en el *Consejo de Pedagogía curativa y Terapia social*, que está afiliada a la *Sección Médica de la Facultad de Ciencias Espirituales en el Goetheanum en Dornach* (Suiza). El Consejo tiene una reunión anual de representantes en la que pueden compartir experiencias y trabajar en cuestiones importantes.

La necesidad de que haya personas formadas para la actividad de este movimiento ha llevado a la creación de más de 40 centros de educación profesional en más de 30 países. Estos centros se unen en una red de organización internacional, que está representada por el *Grupo de Formación internacional*. Ofrecen una amplia gama de preparación profesional y continuos programas de educación de distintos niveles, desde cursos de formación profesional orientados a la práctica, a estudios académicos.

En su reunión anual los miembros del Grupo Internacional de Formación enfocan el ulterior desarrollo de las bases y métodos, hablan sobre cuestiones de investigación y calidad educativa e inician nuevos proyectos.

El *Grupo Internacional de Formación* ha desarrollado e implementado un procedimiento para la acreditación de profesionales de centros educativos antroposóficos para el cual la presente *Carta de Educación Profesional* sirve de base conceptual y práctica. Esta acreditación se basa en un proceso de evaluación “por pares”. Su procedimiento y metodología han sido adoptados por el Grupo Internacional de Formación son ejecutados por un Grupo de Reconocimiento elegido.

Sobre una base regular, el Grupo Internacional de Formación lleva a cabo proyectos relacionados con el desarrollo de métodos de formación profesional. Así, por ejemplo, un Manual - Formación en Curativa Educación y Terapia Social fue desarrollado y se llevó a cabo un programa piloto internacional de Formación para formadores, cada uno con el apoyo de subvención de la Unión Europea.

El presente intercambio internacional de experiencias asegura que los muy diversos programas de educación profesional son conscientes cada uno del otro y trabajan con principios compartidos. Su cooperación apoya el mayor desarrollo de culturas diferenciadas de formación profesional, sobre una base común espiritual y metodológica. Fomentando el enriquecimiento mutuo y la ampliación de visiones entre sus miembros el *Grupo Internacional de formación* también hace una contribución a los esfuerzos sociales y culturales de todo el mundo.

6. Investigación y Desarrollo

Más allá de la evaluación continua, la reflexión crítica y un mayor desarrollo de los métodos de enseñanza y planes de estudio, la red de educación profesional también se esfuerza por ampliar y profundizar el cuerpo de conocimientos profesionales en el campo de la Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica, mediante la realización de investigaciones en diálogo con académicos y comunidades profesionales.

La comprensión de las bases antroposóficas se profundiza continuamente y se consolida a través de la investigación, el estudio de las fuentes, la profundización de la historia de la Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica y sus aplicaciones en la práctica.

Las prácticas actuales en la educación profesional y en el trabajo de campo se apoyan a través de la investigación académica. El desarrollo de la calidad se basa en los métodos de evaluación de la investigación sobre terreno, casos de estudio y examen de las condiciones relevantes del contexto y el medio ambiente.

La investigación independiente es impulsada y apoyada como medio de extender el alcance del conocimiento y para el desarrollo de enfoques innovadores. Esto también requiere el desarrollo de métodos de investigación que incluyan las dimensiones espiritual y científico-espiritual de la realidad humana en formas que sean apropiadas al tema de investigación.

Como una contribución al discurso científico dentro de la red antroposófica y en relación a otros conceptos del campo de los recursos humanos, servicios y asistencia social, se ha iniciado la publicación de resultados de investigación y conferencias en libros y revistas especializadas.

Esta Carta se desarrolló en las conferencias de 2014 y 2015 del Grupo Internacional de Formación en Kassel, Alemania, y fue adoptado formalmente el 28 de abril de 2016.